

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

1078 Anuncio formalización del contrato de obras de remodelación de la Plaza de Abastos Municipal.

A los efectos previstos en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa concordante y de desarrollo, se procede a la publicación de la formalización del contrato de obras denominado "Remodelación de la Plaza de Abastos Municipal", en los siguientes términos:

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 40/14-Obr.(100/2014)
- d. Dirección de Internet del Perfil del Contratante:
www.ayuntamientodeaguilas.org

2.- Objeto del contrato:

- a. Tipo: administrativo de obras.
- b. Descripción del objeto: la realización de actuaciones de remodelación en cubierta, interior y exteriores de la Plaza Municipal de Abastos.
- c. División por lotes y número: no.
- d. CPV. (referencia de nomenclatura):
 - * 45111100-9: trabajos de demolición.
 - * 45432110-8: trabajos de solado.
 - * 45261420-4: trabajos de impermeabilización.
 - * 45261220-2: trabajos de pintura y demás trabajos de recubrimiento de cubiertas.
- e. Acuerdo Marco: no.
- f. Sistema Dinámico de Adquisición: no.
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: mediante invitación directa a tres empresas.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c. Criterios de negociación: precio y plazo.
- 4.- Valor estimado: 53.656,44 €.

5.- Presupuesto base de licitación:

Se estableció en la cantidad total de 64.924,29 €, según el siguiente desglose:

- 53.656,44 €, de Presupuesto de Ejecución Material más Beneficio Industrial y Gastos Generales.
- 11.267,85 €, de IVA.



6.- Formalización:

- a. Fecha: 17 de diciembre de 2014.
- b. Contratista: "Copefran, SL".
- c. Nacionalidad: española.
- d. Importe: 60.115,61 €. Según el siguiente desglose:
 - Precio Base: 51.227,27 €.
 - IVA. (21%): 8.890,34 €.

e. Ventajas de la oferta adjudicataria: el suponer el mayor beneficio para los intereses generales del municipio de las tres ofertas presentadas a licitación; por ofrecer el menor precio y obteniendo la mayor baremación tras la aplicación de los criterios de negociación.

En Águilas (Murcia), 23 de enero de 2015.—El Alcalde-Presidente, Bartolomé Hernández Giménez.